

BRÚJULA DEL SUR

DENOMINACIÓN: CAMPO DE TRABAJO BRÚJULA DEL SUR

Ubicación: Baños de Montemayor (Cáceres)

FECHA: 1-15 agosto

PLAZAS: 25

TIPO: NACIONAL

Edad: 18-30 años

MODALIDAD: COOPERACIÓN

TELEFONOS DE CONTACTO:

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

M^a ISABEL SÁNCHEZ 924008190 isabel.sanchezg@juntaextremadura.net

ANA M^a MARTÍNEZ 924008175 anamaria.martinezm@juntaextremadura.net

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO

Formar a jóvenes en técnicas y herramientas para sensibilizar a la sociedad sobre las causas y consecuencias de las desigualdades entre norte y sur. Dotar a jóvenes interesados en la cooperación para el desarrollo, de competencias (cognitivas, procedimentales y actitudinales) para poner en marcha actividades dentro del campo de la Educación para el Desarrollo.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Como actividades complementarias se realizarán visitas culturales, relacionadas con el patrimonio natural, etnográfico y gastronómico de Extremadura, además de propuestas de tipo lúdico y recreativo

ALOJAMIENTO

Centro de Formación "Joaquín Sama"
Avd. de las Termas, 55
10750 Baños de Montemayor (Cáceres).
Tlf. 923 02 03 00

DOCUMENTACIÓN

En el momento de la incorporación a las actividades el/la participante presentará al director/a del campo:

Fotocopia de la tarjeta sanitaria.

Aceptación expresa de las normas de los campos de trabajo.

DNI o pasaporte.

Todos los participantes están cubiertos por una póliza colectiva de accidentes.

TRANSPORTE

En tren:

Información RENFE: 902 24 02 02

En Autobús:

Información Estación de Autobuses de Cáceres: 927 23 25 50

Información GRUPO AVANZA: 902 02 00 52

PUNTO DE ENCUENTRO

Fecha: 1 de agosto de 2011

Hora: 13:00 horas

Lugar: Centro de Formación "Joaquín Sama" de Baños de Montemayor

Los participantes que se incorporen más tarde de las 15:00 horas deberán comunicarlo al Instituto de la Juventud de Extremadura.

CUOTA

72 EUROS, Incluye alojamiento y manutención. El transporte será por cuenta del participante. El ingreso se efectuará mediante modelo 50, que se entregará al participante en el centro de inscripción.

Procederá a la devolución de cuotas en el siguiente supuesto:
Suspensión de la actividad por parte de la Administración.

EQUIPO QUE DEBE LLEVAR EL VOLUNTARIO

- ❖ Ropa deportiva
- ❖ Zapatillas de deporte y/o botas de trekking
- ❖ Prendas de abrigo
- ❖ Ropa de baño
- ❖ Gorra para el sol
- ❖ Gafas de sol
- ❖ Mochila pequeña (para excursiones)
- ❖ Toalla y otros útiles de aseo
- ❖ Cantimplora
- ❖ Linterna
- ❖ Medicamentos específicos (en caso de tratamiento médico).

IDIOMA

Español

TELÉFONO DE INFORMACIÓN: 900-500-800

CORREO ELECTRÓNICO: cverano@juntaextremadura.net

PÁGINA WEB: www.juventudextremadura.net